

REF/133/25 HUVM

CORRECCIÓN DE ERROR CONVOCATORIA DE EMPLEO REF. 133/25 HUVM PUBLICADA EL 02/06/2025

Advertido error en el apartado D referido a los requisitos obligatorios de los solicitantes de la convocatoria **REF/133/25 HUVM**, publicada el 02/06/2025, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

D.- Requisitos de los solicitantes.

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de candidaturas:

Requisitos obligatorios:

1. Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
2. No haber sido separado/a del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas.
3. Titulación Universitaria en Farmacia, Biología, Bioquímica o Biomedicina Básica y Experimental, Ciencias Biomédicas o Biotecnología + Máster en Ensayos Clínicos (NIVEL 3 MECES: MÁSTER, mínimo).
4. Experiencia de al menos 6 años en Ensayos Clínicos.
5. Certificado de Buenas Prácticas Clínicas.
6. Nivel de inglés B2 o superior, certificado.

Debe decir:

D.- Requisitos de los solicitantes.

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de candidaturas:

Requisitos obligatorios:

7. Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
8. No haber sido separado/a del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas.

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	05/06/2025 13:51:00	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32TCBXTACX6NL73RJUQBJ8YFP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

REF/133/25 HUVM

9. Titulación Universitaria en Farmacia, Biología, Bioquímica o Biomedicina Básica y Experimental, Ciencias Biomédicas o Biotecnología + Máster en Ensayos Clínicos (NIVEL 3 MECES: MÁSTER, mínimo).
10. Experiencia de al menos 6 meses en Ensayos Clínicos.
11. Certificado de Buenas Prácticas Clínicas.
12. Nivel de inglés B2 o superior, certificado.

Sevilla, a 05 de junio de 2025.
Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

Insc. Registro de Fundaciones, Sección Primera F "Docentes, Científicas y Desarrollo" con el nº SE/621 con C.I.F.: G 41918830.

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS		05/06/2025 13:51:00	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32TCBXTACX6NL73RJUQBJ8YFP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		